

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al Director de LA UNION REPUBLICANA
Año III
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 703

Palma de Mallorca, SÁBADO 1 Octubre de 1898

Banco Hispano-Colonial Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba Emisiones de 1886 y 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón núm. 49 de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, y el cupón número 32 de los de la emisión de 1890, se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en Provincias, en casa de los correspondentes, designados ya, en París, en el Banco de París y de los Paises-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C. Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en los sorteos de 1.º y 10 de este mes podrán presentarse, asimismo al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Conforme á la Ley de 26 de Junio de este año, los cupones y billetes amortizados de 1.º de Octubre que se presenten al cobro, en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los Comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Barcelona 27 de Septiembre de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artinano.

Crédito Balear

Atento de lo consignado en el anuncio precedente, esta Sociedad admitirá los lunes, jueves y sábados de 9 y media a doce de la mañana—los cupones de Billetes Hipotecarios de Cuba, número 49, de la emisión de 1886 y número 32 de la emisión de 1890, vencimiento 1.º de Octubre próximo y los Billetes de ambas emisiones que han resultado amortizados en los sorteos del 1.º y 10 del actual; y facilitará las correspondientes facturas para su presentación al cobro, las cuales serán remitidas al Banco Hispano-Colonial para su conformidad.

Palma 30 de Septiembre de 1898.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Ernesto Cadut.

DESDE MADRID

Ha hablado el jefe del partido federalista en la tribuna abierta en sus columnas por «El Liberal».

Pí y Margall es uno de los contados políticos españoles que puede hablar con autoridad de la cuestión de Cuba, que tiene derecho á exigir responsabilidades, que puede en fin, limpio de culpa, arrojar la primera piedra.

No necesita falsear la verdad como Silvela ni hacer como éste único responsable al gobierno; no le hace falta atestiguar con muertos como ha hecho el duque de Tetuán, ni menos vernos con cuentos gallegos, deseoso, como Montero Ríos, de extender á todos las responsabilidades, para lograr así la impunidad de los verdaderos culpables.

Pí y Margall, al contrario de esos falsos profetas que alardean, imbéciles y ridículos, de adivinar el pasado, puede presentar su «Nuevo Régimen», y allí escritas sus verdaderas profecías.

Nada honra tanto á Pí de cuanto ha hecho

y escrito en su larga vida política y literaria como su honrada, sincera y valiente campaña de «El Nuevo Régimen».

Dijo la verdad cuando la verdad repugnaba á la opinión, alarmaba á los gobernantes y daba que bacer á los jueces. La dijo sin preocuparse de que le llamaran filibusterio, antipatriota, mal español, laborante, chocho ridículo, filósofo caduco. «El Imparcial», mil veces se burló de las teorías de Pí. Un periódico militar pidió para el sabio publicista una jaula en un manicomio. El viejo Cos Gayón quiso procesarlo. Al principio de la guerra de Cuba, hasta algunos federales y muchos republicanos unitarios vacilaban en seguir á Pí en lo que llamaban exageraciones de D. Francisco, y los más le daban la razón en privado, quitándose la en público. Pí seguía impertérrito su camino.

Cuando se despreciaba aquí la insurrección, él decía: «No es una rebelión, es una guerra por la independencia; no estamos frente de unos bandoleros, sino enfrente de un pueblo que lucha por ser independiente. Llegará si no le damos desde luego la autonomía á que tiene derecho.»

Fracasó Martínez Campos, envió á Weyler y el ejército más colossal que nación alguna ha enviado á sus colonias, y Pí, cuando una prensa indigna engañaba y adulataba la masa ignorante, cuando estaba en moda la vil patrulla del oro filibusterio, al que se supuso vendidas á las madres que en Zaragoza defendieron sus hijos; cuando sucribió seguro el triunfo y se insultaba de mil modos á los rebeldes, continuaba sereno, imposible, escribiendo grandes verdades, acertadas profecías.

—No venceremos —decía.—Cuantos más hombres arranquemos de los hogares pobres, más víctimas hará el vomito. Llenaremos los hospitales, no triunfaremos. Concedamos, decía, si aun es tiempo, la autonomía.

Dió Moret por decreto nuevas constituciones á Cuba y Puerto Rico, y pidió el señor Pí que se ampliara la autonomía y se implantara de acuerdo con los cubanos rebeldes, no por la inútil mediación de aquéllos sospechosos en la manigua y en la metrópoli.

Más ya por entonces veía inevitable la guerra internacional, insuficiente la autonomía y pedía la paz sobre la base de negociar con Máximo Gómez la independencia de Cuba.

Aun inminente la guerra, porfiaba Pí en su generoso empeño. No lo consiguió y hoy todos exclaman: ¡si lo hubiéramos hecho!

Pí recuerda someramente en «El Liberal» todo esto y repite su opinión, clara, terminante y opuesta á las sofismas de los monárquicos de que Sagasta fué el culpable de la guerra con los Estados Unidos por haber dado á Woolford los pasaportes, por miedo á los «goifos» que gritaban aquellos días en la Puerta del Sol.

Esa torpeza de Sagasta sacó la cuestión de su verdadero terreno, Cuba, y nos ha traído por consecuencia la pérdida de Puerto Rico y de Filipinas, pues por pérdida podemos dar nuestra soberanía sobre el Archipiélago magallánico.

Después de recordar lo que dijo, á tiempo sin que le escucharan, puede Pí juzgar con estas severas palabras la política colonial española:

«No nos podemos quejar de lo que nos sucede. Hemos regido mal las colonias; no hemos sabido escarmientar en la pérdida de todo el territorio de América, que se extiende de México á Chile; no hemos querido doblegarnos oportunamente á lo que el progreso de las ideas iba exigiendo, y hemos sido la primera nación de Europa totalmente arrojada del continente que hace cuatrocientos años desenbrimos.»

Hombre que con tan perfecta claridad leyó en el porvenir y que con tanta sabiduría aconsejó los remedios que nos hubieran librado de la catástrofe, tiene derecho á seguir aconsejando á la nación para que se libre de nuevos y acaso más terribles conflictos.

Por las mismas razones que encendimos una guerra civil en Cuba y Filipinas, estamos abocados, de no variar radicalmente de sistema, á encender una guerra civil en la Península. Y las mismas causas que nos han hecho quedarnos sin colonias, harán que se desmembre y deshaga la nacionalidad española.

Ciego estará quien no vea crecer dentro del viejo solar de la patria la ola del separatismo.

Quien acertó antes merece ser atendido ahora. Por esto es importantísimo cuanto dice Pí y Margall acerca del peligro separatista y de la regeneración del país.

—Ay de España si no sigue estos sanos consejos, si no oye la voz de la razón!

Dice así el Sr. Pí:

«Desgraciadamente, no veo en ninguno de los hombres que se ofrecen á salvarnos nada que indique tan provechosa mudanza. Hablao todos de descentralizar, pero sin que ninguno defina hasta dónde ha de llegar la acción del Estado y empezar la de las provincias. Hay en muchas provincias un espíritu regionalista que casi raya en la independencia, y esos salvadoreños nada intentan que pueda aquietar los ánimos y reforzar los vínculos entre el Estado y las regiones. Conviene declararlas todas autónomas, á fin de obviar todo rompimiento; y conviene hacerlo pronto, para que la reforma no venga tarde como en Cuba.»

—Eos salvadores, lo mismo Polavieja que Silvela, no proponen como medio de regeneración, sino que infiltren el espíritu teocrático en las instituciones, y salgamos del aislamiento internacional en que vivimos. Capaces serán, á lo que veo, de creer que con el fin de curar los males de la guerra conviene que tengamos en las que pueden sobrevenir entre las demás naciones de Europa. Querer corregir el mal con el mal, jamás es verdaderamente insensato?

—Nosotros no vivimos aislados, como infundadamente se dice. Estamos en relaciones de amistad y de comercio con todos los pueblos cultos de la tierra, y tenemos con las principales naciones numerosos tratados que amparan nuestros intereses. ¿Cabe decir que vivimos aislados por no formar parte ni de la Doble ni de la Triple Alianza? Nuestra posición geográfica nos permite una neutralidad ventajosísima, y sería locura que la rompiéramos en favor de Francia y Rusia, ó en favor de Italia, Alemania y Austria. Toda alianza nos obligaría á mayores gastos militares, y harto pesan ya sobre nuestro empobrecido Tesoro.

—El espíritu teocrático viene ya, desgraciadamente, fomentando por el actual gobierno. Sería de ver que viniese á exagerarlo un Polavieja, cristiano fervoroso, pero nada humilde, que ha sido el primero en arreverse á presentar al pueblo su candidatura para la presidencia del Consejo de ministros, sin tener en su historia nada que revele un gran talento político.

—Para la regeneración del país, en lo que debemos fijarnos es en avivar por todos los medios imaginables el amor al trabajo; alestar todas las industrias; procurar á los agricultores un crédito de que carecen; estimular la invención de nuestros compatriotas; abrir en todas las partes colegios; transformar los institutos en escuelas de artes y oficios; establecer la enseñanza oral y práctica para los adultos que no

conozcan la lectura; hacer, por fin, de una nación de retóricos una nación de trabajadores.

—Mucho se ha de conseguir por la autonomía de las regiones: cobrarán todas vigor, alicientes, fuerza; multiplicarán sus industrias y abrirán nuevas fuentes de riqueza. No pueden esperar del Estado los beneficios de hoy, saldrán de su letargo, y recobrarán nueva vida.

—El gobierno de hoy á qué espera? Ha dado pruebas de incapacidad antes de la guerra, durante la guerra y después de la guerra; y hoy nada hace ni nada discurre para sacarnos del atolladero en que nos ha metido. En vez de vigorizar al pueblo le debilita, reduciéndolo al silencio; amordazando la prensa, prohibiendo las reuniones públicas, huyendo de las Cortes, en vez de buscar en ellas consejo. Quiere que los pueblos callen, cuando más falta hace que dejen oír su voz y manifiesten sus anhelos.

—Temerá que hablando se caldeen, exijan responsabilidades, y en un momento de exaltación derriben el origen de los males que los agobián? Ante un gobierno inerte como el que nos rige, de desear sería que surgiera vigorosa la nación, y en su iniciativa y en su esfuerzo buscase la nueva política que su desventurada situación exige.

—En cualquiera otra nación habría dejado de existir hace tiempo un gobierno que hubiera sufrido en su política tan lamentables fracasos como el del Sr. Sagasta; habría dejado de existir, aun habiendo nacido esos fracasos de ajenos errores y de ajenas culpas. ¿Dirá tal vez el Sr. Sagasta que no tiene quien le sustituya con ventaja, ya que los que pretenden reemplazarle tampoco han concebido ni conciben nada que pueda salvarnos? ¿Está acaso reducida la suerte de la nación á los que no buscan en el pueblo el poder á que aspiran?

—El mal es grave, y el remedio urgente. Convienen mover á la nación á que hable y no á que guarde silencio.

Réstame hacer dos observaciones.

Es la primera señalar la identidad perfecta entre las opiniones de Pí y Margall respecto al porvenir de España y á la crítica de regeneradores del fuste de Polavieja y Silvela, con las opiniones del Sr. Salmerón, expuestas también en «El Liberal».

Y es la segunda, la sencilla observación que á los millares de lectores que tiene «El Liberal» se les habrá también ocurrido. La de que los republicanos están más unidos de lo que cree el vulgo monárquico y que siendo los únicos que no angaúaron al país antes de la catástrofe, son también los únicos que pueden regenerarla y salvarela de las consecuencias del desastre originado por los vicios de que adolece el actual régimen político.

ROBERTO CASTROVIDO.

Gabos sueños

Declaraciones del Sr. Figuerola

«El Liberal», continuando su información sobre las opiniones de los políticos, publica hoy las declaraciones del Sr. Figuerola.

Manifestó, al ocuparse de lo ocurrido en Cuba, que España es merecedora de cuanto sucede.

Consigna que en el año 1885 se nombró una comisión que había de estudiar reformas económicas para la Gran Antilla.

Como ocurre en este país con todo aquello que ha de resultar beneficioso, el citado proyecto se abandonó.

En vez de expansión se impusieron á Cuba nuevas contribuciones.

No se cuidó de disipar el eterno disgusto que producía á los cubanos la rapacidad de la Metrópoli, y naturalmente había de estallar la insurrección, que ha dado fin á nuestra soberanía colonial en Cuba.

Piratería

En Egirosini (Turquía) un barco de vela apresó á una barca, asesinando á todos los tripulantes de dicha barca, excepto uno que pudo salvarse á nado.

Se logró, no sin grandes trabajos, apresar al capitán pirata, el cual será ajusticiado.

Jesuitas pintados por un católico

Dice el periódico católico «Reichsbote», de Berlín:

«El clero, dominado por los jesuitas y los generales del ejército francés salidos de la escuela del jesuitismo, ha inoculado á la muchedumbre los principios de la moral jesuítica. El general Boisdeffre, ex-jefe del Estado Mayor, otorgó, como es sabido, todos los principales puestos del ejército á los llamados pos-sards, alumnos de los jesuitas. Sólo así se explica el por qué todo el clero francés, en masa, desde el capelán hasta el cardenal, envalentado, se ha puesto al lado del Estado Mayor, cuyos miembros serán les-nascidos como culpables uno á uno». Los radicales, los discípulos de Voltaire y de Diderot, tendrán en Francia la gloria de haber contribuido eficazmente con motivo de la cuestión Dreyfus, al triunfo de la ley y de la justicia contra los jesuitas y sus secuaces.

¿Qué dicen á esto nuestros periódicos neocatólicos? Adviertan que el que lo dice es un colega católico, que por lo que parece es un sastre que conoce el paño. Bien apañados estamos, tanto en Francia como en España.

Pagando sin protesta

¡Cómo cambian los tiempos!

Un día España llamó al órden al Gran Capitán por las cuentas que presentaba después de la batalla de Cerinola, toma de Gaeta y otras cien victorias sobre los franceses en el centro y Mediodía de Italia.

Hoy España acepta sin protestas la cuenta de 380 millones de duros, que aún resulta inmensamente superior, por la pérdida de dos escuadras, de las ricas Antillas y de todo ó la mayor parte del Archipiélago filipino, incluso el honor de nuestra bandera, que se habrá salvado hasta hoy de todos los naufragios.

¿Es que España ha dejado de existir y sólo queda de ella el nombre?

Bien puede asegurarse, si salda esta cuenta sin protestar.

Los únicos culpables

Tienen gracia las declaraciones que hacen los Tellerán, los Silvela, los Montero, los Vega Armijo, los Polavieja, los Canalejas y todos nuestros hombres políticos monárquicos.

Alguno, como Montero y el de la Vega de Armijo, dicen que todos, absolutamente todos tenemos la culpa de los actuales desastres.

Pero al hablar así no se cuentan más que fusionistas y conservadores, porque los partidos populares no existen para ellos.

Y tienen razón; todos los monárquicos que nacieron al amor de lo de Sagunto son los culpables y los responsables de haberse perdido la mitad de nuestro territorio y cerca de cuatro mil millones de pesetas.

Ya que ellos se cöñiesan los autores, habrá que exigirles la responsabilidad si esto dá un cambio. Están convictos y confesos.

ESTAN LOCOS

Pretenden los causantes de todas nuestras desdichas que no volvamos la vista á lo pasado, que carguemos todos con las responsabilidades de la catástrofe, que nos resignemos á turno perpetuo y que hagamos renuncia de poner en claro todo eso que el gobierno procura ocultar atropellando las leyes fundamentales

del Estado y haciéndonos descender á la condición de esclavos.

Con una frescura nada enviable y esa desaprensión propia únicamente de los vividores de la política, en vez de sentirse avergonzados de su obra funestísima, en lugar de sentir remordimientos por los inmensos daños que han causado á la patria, tienen todavía los causantes de nuestra ruina el cinismo de hablarcos de sus planes para cicatrizar esas heridas tremendas que ponen á la patria en trance tan apuradísimo y peligroso, y nos prometen para un mañana próximo días de prosperidad, de dicha y de abundancia.

Que ellos mismos no creen en sus propias promesas y palabras no hay para qué recordarlo; pero juzgarán posible que el país se deje engañar y renuncie para siempre á salir del pantano, permitiendo que los ineptos, los inmorales, los egoístas y acaso los traidores sigan en la desgobernanza del Estado hasta llevarnos á la más completa y bochornosa desmembración de la patria? Imaginan posible imponerse á la nación, seguir oprimiéndose y teniéndose reducida á la categoría de kabilas riñas? Tan acostumbrados están á hacerlo todo impunemente, nos juzgan tan degradados, cobardes y corrompidos, que mucho nos tememos que juzguen posible lo que para nosotros es el mayor de los absurdos, lo que nosotros no podemos resignarnos á creer de ningún modo.

Mas aun cuando el país no hubiera aprendido nada, aunque la nación fuera capaz de creer en las falaces promesas de sus verdugos, la conducta que éstos vienen siguiendo después de la catástrofe sería suficiente para que, ni el más tonto pudiera llamarse á engaño ni fiar en los buenos propósitos y halagadoras promesas de esos hombres. Cuando más grandes son los apuros del Tesoro, cuando no se encuentra dinero para las atenciones más apremiantes del Estado, cuando se dan órdenes á Macías para que se retarde todo lo posible la repatriación hasta que el gobierno pueda reunir los fondos suficientes para pagar los gastos que la misma ocasión, siguen los despilfarros, los negocios de dudosa moralidad ó de inmoralidad harto manifiesta, los gastos enormes que ocasiona la subsistencia de organismos completamente inútiles como el del gobierno insular que sigue funcionando y cobrando después que Cuba ya no es española.

Tal ha sido el escándalo que se ha promovido con motivo de los honorarios señalados á esos caballeros encargados de poner en París el *inri* á la obra de Cánovas y Sagasta, que por extraordinario que parezca, uno de los de la comisión se ha sentido avergonzado y ha renunciado *generosamente* á los honorarios; á los demás comisionados se les han rebajado las asignaciones hechas.

Así se preparan esos hombres para ir curando los males inmensos que ellos han causado á la patria; así proceden cuando más indispensables son las economías, cuando más precisa acabar con los abusos, inmoralidades y despilfarros que en tan triste situación nos han colocado.

Y pretenden inspirar confianza! Y pretenden seguir gobernando á España! Y pretenden que el país se resigne á turno perpetuo, que olvida lo pasado, que cierre los ojos á lo presente, que renuncie á hacer efectivas las responsabilidades de cuantos han venido preparando los tremendos desastres de la patria.

Están locos, no puede ser otra cosa.

(De *El Pueblo*)

Noticias locales

Sobre la matanza de cerdos

Dice «La Almudaina»: jamás lo oíste en sup-

«Era antigua costumbre, que el día de ayer, fiestividad de San Miguel, se autorizaba la matanza de cerdos dentro de Palma; pero consternación de muchos ni en la plaza, ni en tiendas particulares no se ha expuesto carne de cerdo, ni ninguno de sus productos.»

Será debido á que nuestras autoridades se han opuesto á que se haga la matanza?

No lo sabemos, más de ser así no comprendemos el porqué y mucho más si tenemos en cuenta que en la misma Barcelona durante todos los meses del año se expende carne de cerdo.

Hay cosas que no se comprenden y esta es una de ellas.

Sor. Gobernador

Desde Buñola nos escriben diciéndonos que en el Ayuntamiento de la indicada villa hay un Secretario, convertido en gran cacique y que dispone y hace cuanto le sugiere su capricho.

Dicho señor Secretario, parece que trata ahora de dar grandes perjuicios al morigerado vecindario de aquel pueblo, conforme V. S. podrá ver.

Pues, se trata que, hace infinidad de años y con dinero del pueblo, se construyeron á la entrada del mencionado pueblo, unos lavaderos públicos, donde acuden cuantas personas lo creen conveniente á lavar sus ropas, mas como á la señora esposa de D. Antonio Nadal y Cabot, secretario del mencionado Ayuntamiento, le molestó el sentir las lavanderas, su señor esposo se ha propuesto trasladar dichos lavaderos, á no saber cuantas millas de distancia de Buñola, lo que sería un gran inconveniente para las personas que de ellas tienen que servirse para el lavado de sus ropas, y cuyo hecho ponemos en conocimiento de V. S., á fin de que se sirva hacer las oportunas gestiones para que el señor Nadal no lleve á la práctica lo que hoy está en proyecto.

D. este señor Secretario se cuentan casos muy singulares, y tanto es así que en el escrito que nos han remitido, hacen constar que ya en el 94, el que entonces ejercía el cargo de Alcalde, visto que sus superiores no atendían las indicaciones hechas referente al consabido Secretario, el Alcalde abandonó el cargo, y de ello tiene cuenta el señor Socias (D. José).

Mas tarde, el dignísimo capitán retirado don José Nogués, que desempeñaba el cargo de Alcalde, visto que no era él quien manejaba sino el Secretario, también dimitió.

El pueblo de Buñola teme que el Señor Nadal lleve á cabo su obra de cambiar de sitio los lavaderos, puesto que el actual Alcalde don Juan Palou y Soler, es un hombre que se doblega ante cuantas exigencias le hace el Secretario.

Es mas, el señor Nadal, según nos dicen, es Secretario del Ayuntamiento y á la vez Secretario del Juzgado.

Señor Gobernador, ¿puede ser que tan opuestos cargos sean desempeñados por una misma persona?

Es de absoluta necesidad que por quien corresponde cuide de impedir que una población como Buñola, continúe por mas tiempo siendo víctima de los desmanes de quien, no sabemos por causa de que influencia se ha convertido en dueño absoluto de vidas y haciendas de los pobres hijos del pueblo que nos ocupa.

Mil veces nos hemos hecho la siguiente reflexión:

«Si en los pueblos y capitales de las provincias de la misma España vemos los desmanes, arbitrariedades, atropellos e injusticias cometidas por las mismas autoridades que debieran cuidar de hacer justicia y bien administrar á sus conciudadanos, que harían las autoridades de nuestras colonias con aquellos pobres indígenas?

¡Oh, horror causa el pensarlo!

Es seguro que si el pueblo español pudiese ver bien en claro cuánto han sufrido los naturales de nuestras colonias, de los falsantes políticos que fueron allí, debido á la influencia de tal ó cual ministro para administrar? no hombre, no, para hacer su agusto, tal vez no extrañaríamos, sino que quedaría bien justificada su actitud al levantarse en armas contra su metrópoli.

Pescadores con dinamita

Nuestro colega «La Última Hora» publica el siguiente sueno con el cual estamos conformes.

Dice así:

«Ayer fueron sorprendidos *in fraganti* dos marineros que muy cerca del Castillo de San Carlos pescaban con dinamita.

Los autores de la falta fueron conducidos á la Comandancia de Marina y están á la disposición del juez.

Sintiendo el mal que les puela acarrear la sentencia condenatoria, pero juzgando mayor el daño ocasionado á otros muchos pescadores, como aquéllos también pobres, creemos que es preciso escarmentar á los infractores de una ley jamás bastante severa.

Ayuntamiento

En la sesión que el próximo lunes celebrará el Ayuntamiento se discutirán los siguientes asuntos:

Secretaría.—Acta y cuentas.

Comisión de Cementerios.—Traspaso de varias sepulturas.

Id. de obras.—Reproducción de los planos de la barriada de la Lonja.

Expropiedad de varias parcelas de las casas números 34, 40 y 42 de la calle de la Alfarería.

Acta de la recepción provisional de empedrados.

Id. de reemplazos.—Enmienda de apellidos en expedientes de quintas.

Carreras en Inca

Dase por seguro que el dia 30 del actual se celebrarán grandes carreras ciclistas en el velódromo del Club Velocipedista de Inca.

Escuela provincial de Bellas Artes

Per medio de atento B. L. M. D. Ricardo Anckermann, Director de la Escuela provincial de Bellas Artes de las Baleares, ha tenido el gusto de invitarnos al solemne acto de apertura del curso académico de 1898 á 99 y repartición de premios a los alumnos que los han obtenido durante el presente, que tendrá lugar en la indicada Escuela hoy á las seis y media de la tarde.

Agradecemos al señor Anckermann la atención que para con nosotros ha tenido.

Carta

La hemos recibido de un amigo nuestro quien revolviendo papeles encontró la copia de una carta —que nos ha remitido— que escribió al Duque del Infantado su mayordomo Benito Fonseca, enviado por el Duque de Lerma por asunto de un pleito que tenía con las monjas del convento de Santa Isabel, á quienes protegía un Obispo de Madrid.

Dispónenos dicho amigo, si no damos á la publicidad la indicada carta, pues á ello nos obliga el saber que las monjas tienen sus reglas y sería exponerse mucho tratar ahora de exhibirlas al público.

Es mas, el señor Nadal, según nos dicen, es Secretario del Ayuntamiento y á la vez Secretario del Juzgado.

Señor Gobernador, ¿puede ser que tan opuestos cargos sean desempeñados por una misma persona?

Es de absoluta necesidad que por quien corresponde cuide de impedir que una población como Buñola, continúe por mas tiempo siendo víctima de los desmanes,

arbitrariedades, atropellos e injusticias cometidas por las mismas autoridades que debieran cuidar de hacer justicia y bien administrar á sus conciudadanos, que harían las autoridades de nuestras colonias con aquellos pobres indígenas?

A las seis de la tarde abandonó nuestro puerto haciendo rumbo á Barcelona, el vapor «Lujó».

Embarcó la correspondencia y numeroso pasaje, figurando entre éstos el opulento comerciante de esta plaza don Bartolomé Ribas.

Entre la carga figuraban gran cantidad de jaulas de volatería y conejos, cajas de pescado, 341 cerdos cebados, primer embarque de esta clase que se verifica en la presente temporada.

El vapor «Bellver» ha fondeado á las 7 y media de esta mañana, siendo portador de la correspondencia, carga general y 17 pasajeros.

Entre la carga, figuraban 25 cabezas de ganado vacuno y varias vacas destinadas al consumo público de esta plaza.

Repatriados

A bordo del vapor «Unión» llegaron ayer los siguientes soldados, procedentes del ejército de Cuba:

Guillermo Vidal Oliver, de Santanyí, Pedro Coll Vives de Selva.—Miguel Ferrer Noguera de Palma.—Mateo Cañellas Ferrer de idem.—Ramón Fons Oliver de idem.—Antonio Roca Corbella de idem.—Jaime Pujol Batle de Luca.

Miguel Binimelis Orfila de Felanitx.

En el «Bellver» han venido esta mañana, los marineros, Bartolomé Mayans natural de Ibiza, perteneciente al acorazado «Cristóbal Colón».—Juan Viñas de idem, marinero del «Vizcaya».—Bartolomé Prats de idem, tripulante del «Colón».—Antonio J. Escandell

id., marinero del «Infanta María Teresa». — Antonio Bonet de id., procedente del «Colón». — Juan Rosselló Ferrer, de Palma, marinero del «Colón». — José Hiera Juan, natural de Ibiza, marinero del «María Teresa». — Bartolomé Mayans de id., marinero del «Colón». — Francisco Marí, de id., id., de id. — Juan Ribas de id., id., id. — José Tur, id., id., id. — Antonio Ferragut, de id., marinero del «María Teresa». — Vicente Verdera de id., id., del «Colón». — Jaime Cardona id., id., de id. — Bartolomé Tur, id., id., de id. — Mariano Juan, de id., id., del «Vizcaya». — Antonio Cuesta, de id., id., del «Colón» y José Mari Verdera de id., id., del «Oquendo».

SOLDADOS

Bartolomé Jaime natural de Inca. — Juan Tur de Ibiza. — Mateo Sabater de Palma. — Miguel Garau de Palma. — Cristóbal Riusech de Inca.

Los marineros naturales de Ibiza han embarcado abordo del «Cataluña» para proseguir el viaje hasta sus casas, llamando mucho la atención del público que presenciaba el desembarque del vapor Bellver, el traje que muchos de ellos usaban, que era el que usan los marineros yankees.

Todos los repatriados vienen en estado relativamente bueno.

Sean bien venidos.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

El domingo 2 octubre de 1898

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad competente, tendrá lugar

UNA MAGNIFICA**CORRIDA DE NOVILLOS****Se lidiarán SEIS HERMOSOS TOROS**

de la acreditada ganadería de D. HIGINIO FLORES, de Peñascosa, con divisa blanca, encarnada, celeste y caña, por los diestros

MANCHEGUITO Y FINITO

con sus respectivas cuadrillas

ESPADAS**Cándido Martínez, MANCHEGUITO**

Carlos Gasch, FINITO

PICADORES: José del Pino. — Emilio Alabau. — Francisco Arjona, PAJE. — Antonio Abad, TORERO.

BANDERILLEROS: Francisco Gálvez, PODO. — José Simó, CHATIN. — Sandalo Fandos, SEÑORITO. — Mariano Herrero, HERRERITO. — Francisco Pascual, ALMANSENO.

PUNTILLERO: Mariano Herrero HERRERITO.

CRÍMENES DEL CARLISMO

(Continuación)

Un guerrillero debe ser activo, astuto, prudente, hábil, organizador, imaginativo y experimentado; ha de tener conocimientos militares, o aprenderlos pronto; ha de concebir operaciones tácticas de su género; ha de saber bien dar un ataque, y hacer bien una retirada; preparar bien una emboscada, y aparentar bien un aumento o disminución de fuerzas; suscitar un pánico al enemigo, o fingirlo él mismo; comprender bien una gran operación, y participarla á tiempo al general que la pueda hacer.

Tengo la seguridad de que ningún guerrillero verdadero querrá que lo llamen cabecilla, ni estará ufano de serlo, ni mandará como éste; porque así como el cabecilla es un tipo ridículo, que todo lo más será un bruto valiente, él es un verdadero militar especialista de un género tan difícil, que durante mi mando en Aragón, a pesar de mi vigilancia, apenas descubrí a nadie que mereciese el título de «medio guerrillero». Así, pues, no cabe confundir al «cabecilla», con nadie. El «cabecilla» no es otra cosa que la personificación del «delirium tremens» del chafarrote en el partido carlista.

Las puertas de la Plaza se abrirán á la UNA y MEDIA y la corrida empezará á las TRES.

PRECIOS

Palcos de sombra sin entrada, 15 Ptas. — Palco de sol sin entradas, 10 Ptas. — Barrera de sombra sin entrada, 1 Pta. — Barrera de sol sin id., 0·50 Ptas. — Balconcillo primera fila sin id., 1 Pta. — Balconcillo segunda fila sin id., 0·75 Ptas. — ENTRADA GENERAL SOMBRA, 2 Ptas. — ENTRADA GENERAL SOL, 1·25 Ptas. — Media entrada de sombra para soldados y niños, 1 Pta. — Media entrada de sol para soldados y niños, 0·75 Ptas.

El público satisfará el impuesto del sello móvil.

Para comodidad de los que quieran asistir á la corrida, la Empresa de Ferrocarriles ha dispuesto trenes extraordinarios.

ADVERTENCIAS. — El despacho de localidades estará abierto hasta las doce de la mañana del día de la corrida en las ventanillas del Teatro Principal y en el Café de César Mahón, plaza de Abastos, y desde esta hora en adelante en la taquilla de la Plaza de Toros. — Se tendrán vigentes todas las condiciones de costumbre, véase el cartel donde van detalladas.

Últimas cotizaciones**VALORES LOCALES**

Crédito Balear	61·00
Cambio Mallorquin	3·00
Fomento Agrícola	60·00
Ferro-Carriles de Mallorca	42·00
Alumbrado por Gas	81·00
Salinas de Ibiza	210·00
Bonos Municipales	31·00
La Islaña Marítima	51·00
B. de P. y Caja de Ahorros	0·00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 1 de Octubre	
Interior	57·80
Exterior	00·00
Amortizable	67·40
Cubas 1886	00·00
Cubas Nuevas 1890	51·10
Banco de España	000·00
Tabacos	000·00
Francos	54·50
Libras	38·90

BARCELONA I

Interior. (Siu cupón)	56·05
Exterior	62·75
Cubas	65·75
París	43·92
Cubas 1890	49·75
Nortes	24·60
Francia	26·80
Filipinas	00·00
Coloniales	00·00
Francos	55·00
Libras	39·18

DOÑA ISABEL Y DON CARLOS**A PARTIR UN PIÑÓN**

Pobre pueblo!

Mientras tú te destrozabas por si había de reinar la rama de Fernando VII ó la del titulado Carlos V; y no transcurría para tí minuto sin angustia, hora sin lágrimas, día sin sangre; y no tenías pan que llevar á la boca ni piedra donde posar la cabeza; y en el corazón de las madres repercutía el balazo que arrancaba la vida al hijo que había visto crecer con terror angustioso pensando en la guerra; y los ancianos no tenían otro luego para calentarse en invierno que el del incendio de su casa, fuego que hielo; y por todas partes sólo se escuchaban ayes de angustia, gritos de desesperación...

Elos, los causantes del mal, los responsables de la guerra, los representantes de las dos ramas, los que se disputaban el derecho de chuparte la sangre que te quedara después de la lucha, se escribían cartas cariñosas, tiernas, delicadas...

Léelas con detenimiento, pueblo español, inocente eterno, y decidete á pensar ya en tí al defender la libertad; léelas, y á ver si despierta en tu pecho la ira, última de las pasiones que exigen corazón.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodáin)

Agencia Mencheta

Madrid 30 6·45 t.

Washington. — Se ha ordenado que el regimiento de Pensilvania, que se halla en Chicamanga, vaya á guarnecerá Manzanillo.

En California se han embarcado una gran cantidad de víveres con destino á Manila.

Se está desplegando gran actividad en las fábricas de municiones, con objeto de abastecer cuanto antes de armas á los ejércitos de Cuba y de Filipinas.

Madrid 30 6·50 t.

Haciendo maniobras en Puerto Marín, el acorazado «Vitoria», rebentaron tres cañones, quedando inservibles.

No se han recibido noticias de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Madrid 30 10 n.

La «Gaceta» de la Colonia dice que el envío de nuevas tropas americanas á Filipinas constituye una violación al armisticio.

Añade, que los yankees han cometido la infamia bajo el pretexto del temor de la intervención de los alemanes.

Además censura duramente el que los yankees entregaran los prisioneros españoles á los tagalos.

Telegrafian de Manila que los españoles censuran que la empresa inglesa de los ferro-carriles facilite trasportes á los tagalos.

Madrid 30 10 n.

El señor Gamazo ha resuelto que en lo sucesivo se practiquen exámenes de enseñanza doméstica en los institutos, en la misma forma que se hacia anteriormente, equiparándose al efecto á la enseñanza oficial.

Madrid 30 10·45 n.

El Correo ha negado la base á las noticias pesimistas que reinaban acerca de Filipinas.

Ha dicho que conviene esperar hasta saber el resultado de los encuentros ocu-

CORRESPONDENCIA EPISTOLAR**ENTRE AMBOS****DON CARLOS Á DOÑA ISABEL II**

Mí querida Isabel: Sé que deseas volver á ver el cielo de la patria, y como conozco tu corazón de española, comprendo lo que sufrirás al verte privada de ir al lado de tu hijo. Yo reino en las hermosas provincias del Norte, que conoces, y mi mayor placer es ofrecértelas para que vengas á vivir aquí, en el punto y de la manera que mejor te parezca.

Siquieres ir á Lequeitio ó á Zarauz, donde estuviste en otras épocas, podrás ocupar los mismos palacios que entonces habitaste, pues no creo posible que en tal caso los marinos de tu hijo continuasen bomba deando aquellos pueblos, y si lo intentaran tengo cañones de bastante alcance para que te dejen tranquila. Si prefieres Tolosa, Vergara, Estella, Durango ó otro punto cualquiera de este territorio, todos están igualmente á tu disposición; y yo me consideraré muy feliz en defenderte y ampararte.

De todos modos, quiero que sepas que los pueblos de España no están cerrados para tí, que tanto la has amado.

Te quiere de corazón tu afectísimo primo, «Carlos.»

rídos entre nuestras tropas y los insurrectos en las Visayas.

Ha fallecido el señor Coello, Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.

Madrid 1 2·50 m.

Esta mañana han comenzado los exámenes de ingreso en el Conservatorio de Madrid.

Don Antonio Torrandel aventajado discípulo del señor Balaguer, Director de la Banda del regional de Baleares núm 1, ha obtenido en dichos exámenes tres notables de solfeo y seis sobresalientes de piano.

Madrid 30 11 n.

Por cuestión de consumos hubo ayer en Sabadell un motín, quemando tres casitas del resguardo y aprediendo á los dependientes.

Esta tarde se han reunido nuevamente los síndicos de todos los gremios para tomar acuerdo respecto de los recargos de guerra establecidos, prevaleciendo la opinión de darse de baja todos los agremiados, caso de que el Gobierno continúe manteniendo su actitud reservada que ha guardado hasta ahora, no obstante de las repetidas instancias pidiendo contestación de la exposición que le dirigieron.

Instituto de segunda enseñanza**DE LAS BALEARES**

El sábado próximo 1º de Octubre á las doce y media del dia se celebrará en el salón de actos públicos de este Instituto, bajo la presidencia del M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, la apertura del curso académico de 1898 á 1899 y la distribución de los premios adjudicados en el anterior.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos y demás personas que deseen concursar al acto.

Palma 29 de Septiembre de 1896.—El director, Francisco Manuel de los Herreros.

Humoradas

En un restaurante:
Un parroquiano, al servirle la sopa, llama al camarero y le dice:
— ¡Un peine!
— Para qué, señorito.
— Para peinar los cabellos que hay en el caldo.

Un hablador incorregible apostó veinte duros á que estaría una hora sin proferir palabra.

Pero al cabo de media hora, no pudiéndose contener más el reloj y dijo:

— Nadie me negará que ya he ganado diez duros!

Tolosa 25 de Mayo de 1875.

DOÑA ISABEL A DON CARLOS

Mi querido Carlos: Gracias infinitas por tu carta, que tan bien revela tus sentimientos. Tus ofertas me han conmovido, y bien sabe Dios cuánto te las agradezco; pero ¿qué te puedes decir en las actuales circunstancias? Que hoy no puedo más sino pedir á Dios y á la Virgen que tú y mi hijo os abracéis, y que todos juntos vivamos en nuestra amada patria, á la cual deseo pronto paz y tranquilidad.

Las lágrimas se me caen al pensar que tu noble corazón es el primero que me ofrece asilo en el país donde nací y reiné. Que Dios te pague el consuelo que me das. Tu conoces mi corazón y sabes que mi gratitud para tí será eterna. ¿Quién sabe si tendrás que tomar baños de mar, y pronto juntos disfrutaremos del sol de nuestra patria?

Muy feliz será para mí el día en que te vuelva á ver y te pueda dar un abrazo.

Tu afectísima prima que sabes cuánto y cuánto de corazón te quiere, «Isabel.»

